

PROGRAMA de GESTION DE LAS ORGANIZACIONES

Carrera/s: Tecnicatura Química

Asignatura: *Gestión de las Organizaciones*

Núcleo al que pertenece: COMPLEMENTARIO

Profesor: Dr. Carlos Alfredo FERNANDEZ

Asignaturas previas necesarias para favorecer el aprendizaje: Gestión de la calidad

Objetivos: Como objetivos generales se espera que los alumnos comprendan e incorporen claramente los contenidos mínimos de la materia, es decir los conceptos básicos de organización, empresa, así como distinguir los diferentes tipos de organizaciones, sus características y los múltiples objetivos que coexisten dentro de ellas. Identificar y describir las áreas funcionales de una organización, categorizarlas y relacionarlas entre sí. En ese orden describir y relacionar las etapas que componen el proceso administrativo como tecnología de gestión. Describir y evaluar las relaciones de la organización con el medio en que se encuentra inserta, resaltando los distintos factores del contexto que influyen en la misma.

- **Contenidos mínimos:**

Organización. Concepto. Clasificación. Empresa. Estructura de la organización: formal e informal. Principios y factores estructurales básicos. Proceso administrativo: planificación, organización, dirección y control. Logística y distribución. Relaciones laborales. Organización del trabajo. Canales de comunicación y participación. Grupos y equipos de trabajo.

Carga horaria semanal:

La carga semanal de docencia frente al curso consta de 4 horas.

Programa analítico:

Unidad 1. Organización. Concepto. Elementos. Clasificación. Características. Las organizaciones como sistemas. Subsistemas. Funciones. Tipos. Teoría de la organización. Historia. Distintas teorías/enfoques Visión Misión y Cultura Organizativa. Objetivos. Contexto

Unidad 2. Empresa. Concepto. Características. Objetivos. Tipos. Clasificación. Funciones. Responsabilidad Societaria

Unidad 3. Estructura de la organización. Estructura de la Empresa: concepto. La organización de la empresa en la historia. Estructura formal e informal. Principios y factores estructurales básicos. Clasificación de las estructuras organizativas. Modernas formas de organización empresarial. La organización informal de la empresa. La representación de la empresa por medio de sus organigramas

Unidad 4. Proceso administrativo: Concepto. Elementos. **Planificación.** Concepto. Importancia. Características. Proceso de Planificación. Premisas. Tipos. Planificación operativa Planificación estratégica. Premisas. Tipos de Planes. Gestión por objetivos y resultados. Concepto. Componentes del sistema de gestión por resultados. Plan Estratégico. Compromiso de Gestión. Establecimiento de Objetivos. Regla SMART. Diseño de Proyectos. Elementos que lo definen. Proceso de Planificación de Proyectos.

Organización Concepto. Importancia. Proceso de organización. Identificación de Funciones. Ordenamiento horizontal o Departamentalización. Ordenamiento Vertical o asignación de niveles de autoridad. Explicitación de la estructura: Manual de Organización. Organigrama. Manual de funciones. **Dirección y Control** Concepto. Importancia. El proceso de control. Objeto de control. Tipos. Instrumentos y Técnicas de control. El enfoque del control. Tablero de mando.

Unidad 5. Logística y distribución. Definición. Concepto. Logística y competitividad. Dimensiones. Logística Empresarial. Logística integrada. Misión. Logística y servicio al cliente. Inventario Físico. Tipos de Inventarios físicos Gestión de Inventario. Logística y concepto de Desarrollo. Cadena de Suministro. Logística de Transportes Tipos de Transportes Modal.

Unidad 6. Relaciones laborales. Marco normativo. Proceso de gestión de los Recursos Humanos. Definición. Importancia. Planificación de RRHH. Inventario de RRHH. Análisis del puesto – Procedimiento. Reclutamiento. Desvinculación Selección. Orientación. Capacitación. Métodos Evaluación de desempeño. Remuneración y Beneficios. Desarrollo de Carrera. Retención y ruptura laboral.

Unidad 7. Organización del trabajo. Concepto. Naturaleza. Proceso. Elementos que integran la planeación y organización del trabajo. La Organización del Tiempo y del Ritmo de Trabajo. El estudio del trabajo. Nuevos modelos de organización del trabajo.

Unidad 8. Canales de comunicación y participación. Concepto de Comunicación. Componentes. Información y comunicación – Diferencias. Proceso de Comunicación y sus componentes. La Comunicación Organizacional: Perspectivas. Clasificación, Interna: operativa -ascendente descendente-, Externa. Comunicación Interna: Funciones. Importancia. Instrumentos para la Comunicación. Tipos.

Unidad 9. Grupos y equipos de trabajo. Estructura de Grupo. Coordinación de la Organización para Trabajar en Grupo. Eficiencia y eficacia de un Grupo. Toma de Decisiones en Grupo. Equipo. Diferencia entre Grupo y Equipo. Tipos de Equipos. Desarrollo y administración de equipos eficaces. Equipos de Alto desempeño.

Bibliografía:

Bibliografía Obligatoria:

1. CHIAVENATO Idalberto (2004). Introducción a la Teoría General de la Administración, Séptima Edición, McGraw-Hill/ Interamericana editores.
2. CHIAVENATO Idalberto (2009) Comportamiento Organizacional – La dinámica del éxito en las organizaciones, Segunda Edición, McGraw-Hill/ Interamericana editores.
3. MARCÓ Federico, LOGUZZO Héctor Aníbal y FED Javier Leonel. Introducción a la Gestión y Administración en las Organizaciones Universidad Nacional Arturo Jauretche
4. FRANKLIN, Enrique B. (2003). Organización de Empresas, Segunda Edición, McGraw-Hill. México
5. HERNÁNDEZ y Rodríguez, Sergio (2002). Administración: pensamiento, proceso, estrategia y vanguardia. Primera Edición McGraw- Hill/ Interamericana editores
6. MUCH, Galindo (2004) Fundamentos de administración casos y prácticos, Quinta edición, Editorial trillas.
7. Reyes Ponce, A. (2004). Administración de empresas. Teoría y práctica. México: Limusa.

Bibliografía de consulta:

1. GARCIA, Apolinar. Teoría de las organizaciones Editorial Alfaomega.
2. ETKIN, Jorge. Sistemas y estructura de organización. Buenos Aires, Macchi.
3. HERNÁNDEZ FORTE, Virgilio. La Gestión del Conocimiento en las Organizaciones Editorial Alfaomega.
4. JONES, Gareth. Teoría organizacional. Diseño y cambio en las organizaciones. México, Pearson Educación.
5. SIMON, Herbert. El comportamiento administrativo. Buenos Aires, Errepar

Organización de las clases: La materia consta de 15 semanas de clase. Las mismas se desarrollarán mediante clases teóricas.

Modalidad de evaluación:

Los mecanismos de evaluación en modalidades libre y presencial de esta asignatura están reglamentados según los siguientes artículos del Régimen de estudios de la UNQ Res. CS 201/18, artículos 9° al 16°.

ARTÍCULO 9°: Las asignaturas podrán ser aprobadas mediante un régimen regular, mediante exámenes libres o por equivalencias.

Las instancias de evaluación parcial serán al menos 2 (dos) en cada asignatura y tendrán carácter obligatorio. Cada asignatura deberá incorporar al menos una instancia de recuperación.

El/la docente a cargo de la asignatura calificará y completará el acta correspondiente, consignando si el/la estudiante se encuentra:

- a) Aprobado (de 4 a 10 puntos)
- b) Reprobado (de 1 a 3 puntos)
- c) Ausente d) Pendiente de Aprobación (solo para la modalidad presencial).

Dicho sistema de calificación será aplicado para las asignaturas de la modalidad presencial y para las cursadas y los exámenes finales de las asignaturas de la modalidad virtual (con excepción de la categoría indicada en el punto d).

Se considerará Ausente a aquel estudiante que no se haya presentado/a a la/s instancia/s de evaluación pautada/s en el programa de la asignatura. Los ausentes a exámenes finales de la modalidad virtual no se contabilizan a los efectos de la regularidad.

ARTICULO 11°: En el caso de las asignaturas correspondientes a carreras de modalidad presencial se requerirá:

- a. Una asistencia no inferior al 75% (setenta y cinco por ciento) en las clases presenciales y la obtención de un promedio mínimo de 7 (siete) puntos en las instancias parciales de evaluación y un mínimo de 6 (seis) puntos en cada una de ellas; o,
- b. Una asistencia no inferior al 75% (setenta y cinco por ciento) en las clases presenciales y la obtención de un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia parcial de evaluación; y

b.1. La obtención de un mínimo de 4 (cuatro) puntos en un examen integrador, que se tomará dentro de los plazos del curso y transcurrido un plazo de -al menos- 1 (una) semana desde la última instancia parcial de evaluación o de recuperación; o

b.2. En caso de no aprobarse o no rendirse el examen integrador en la instancia de la cursada, se considerará la asignatura como pendiente de aprobación (PA) y el/la estudiante deberá obtener un mínimo de 4 (cuatro) puntos en un examen integrador organizado una vez finalizado el dictado del curso. El calendario académico anual establecerá la administración de 2 (dos) instancias de exámenes integradores antes del cierre de actas del siguiente cuatrimestre. Los/las estudiantes, deberán inscribirse previamente a dichas instancias. La Unidad Académica respectiva designará a un/a profesor/a del área, quien integrará con el/la profesor/a a cargo del curso, la/s mesa/s evaluadora/s del/los examen/es integrador/es indicado/s en este punto.

ARTÍCULO 12°: Los/las estudiantes podrán rendir asignaturas en carácter de libre hasta un máximo equivalente al 35% (treinta y cinco por ciento) del total de asignaturas establecido en el plan de estudios de la carrera. Para ello deberán inscribirse para rendir en las mesas de exámenes libres, en conformidad con el programa aprobado por la Unidad Académica correspondiente. Dicho programa especificará los contenidos temáticos, la bibliografía obligatoria y de consulta y las características de dicho examen.

ARTÍCULO 13°: Los/las estudiantes no podrán rendir una asignatura en carácter de libre si se encuentran cursando dicha asignatura. Las asignaturas de la modalidad virtual, no podrán rendirse en carácter de libre mientras el/la estudiante la esté cursando o esté vigente la respectiva cursada.

ARTÍCULO 14°: Para los exámenes libres las Unidades Académicas establecerán la constitución, fecha y hora de reunión del tribunal examinador de acuerdo con las pautas que fije el calendario académico. El tribunal examinador deberá estar integrado por al menos 3 (tres) docentes del/las área/s correspondiente/s. Estas mesas se constituirán únicamente en la sede Bernal de la Universidad Nacional de Quilmes.

ARTÍCULO 15°: Para rendir examen libre, los/las estudiantes deberán presentar su Documento Nacional de Identidad o Pasaporte el que será requerido por el tribunal examinador al inicio del examen. A su finalización, el referido tribunal consignará la calificación y labrará la/s acta/s correspondiente/s.

ARTÍCULO 16°: Los/las estudiantes de la modalidad presencial que quieran rendir examen libre de las 2 (dos) últimas asignaturas de su carrera, tendrán derecho a que se constituyan mesas especiales fuera de las fechas previstas en el calendario académico.

Anexo II

CRONOGRAMA TENTATIVO

Semana	Tema/unidad	Actividad*	Evaluación
		Teórico	
1	Unidad 1	x	
2	Unidad 2	x	
3	Unidad 3	x	
4	Unidad 4	x	
5	Unidad 5	x	
6	Unidad 1-5 repaso y evaluación 1° Parcial		x
7	Unidad 6	x	
8	Unidad 7	x	
9	Unidad 7	x	
10	Unidad 8	x	
11	Unidad 8	x	
12	Unidad 9	x	
13	Unidad 6-9 repaso y evaluación 2° Parcial		x
14	Evaluación - Recuperación 1° Parcial		x
15	Evaluación Recuperación 2° Parcial		x
16	Evaluación		x